

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA ANILOM S.A., CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, al día seis del mes de Febrero del 2020, a las 10h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Lomas de Urdesa, Mz RR, Solar 16** de esta ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA ANILOM S.A.** Preside esta Junta el **SR. SANCHEZ VASCONES RICARDO ALFONSO** y actúa como Secretario el **SR. MAYORGA AZAR NABIL JOSE**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
MAYORGA AZAR NABIL JOSE	8	1,00	1,00%
SANCHEZ VASCONES RICARDO ALFONSO	792	1,00	99,00%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, el señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

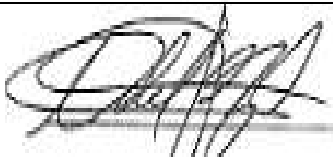
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 11h20 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


.....
SANCHEZ VASCONES RICARDO ALFONSO
Presidente - Accionista


.....
MAYORGA AZAR NABIL JOSE
Secretario Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ANIOM S.A., CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2020.

ACCIONISTAS	FIRMA
MAYORGA AZAR NABIL JOSE	
SANCHEZ VASCONES RICARDO ALFONSO	

Fecha.- 6 de Febrero del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



.....
MAYORGA AZAR NABIL JOSE
Secretario Ad-hoc de la Junta